

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIÓDICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.

Academia de Caligrafía,
POR D. FRANCISCO VELASCO,
PELIGROS, 1, PRAL.

Las malas y viciadas letras desaparecen bajo la dirección de este decano de profesores, transformándolas en elegante forma inglesa, en dos meses precisamente.

La clase de señoritas es de once á doce de la mañana. Las particulares á las horas que se designen por la tarde. 4-2

LOS PADRES AGUSTINOS.
CHOCOLATES.

Los chocolates que esta respetable comunidad viene consumiendo hace siglos, no necesitan recomendación alguna si se considera su antiquísimo origen y que en nada absolutamente ha variado su primitiva confección.

Libres de toda mezcla y fabricados con cacao superiores y azúcares de la Habana, se recomiendan á las familias de delicado paladar.

Estos chocolates tienen peso completo ó sea libra castellana de 16 onzas.

Para evitar falsificaciones, fijarse en el escudo de la orden de los RR. PP. AGUSTINOS, que cada cubierta lleva.

Único punto para su venta en esta capital,

LA MADRILEÑA.

Casa Planell.—Platería, 57.

LA CERERÍA

establecida hasta ahora en el Barrio, ha sido trasladada calle del Contraste, 12 (hoy Pascual) bajo la misma razón social Hernandez y Comp.^ª, cuyos fabricantes tienen el honor de ofrecer á este respetable público, los artículos de su fabricación en cirios, velas (de cera superior) de todos gruesos y largos, debiendo prevenir para gobierno de los señores curas y demás corporaciones religiosas, que en los encargos que nos confían, será el género elaborado por el mismo oficial que lo hace á los demás fabricantes de esta plaza.

También se admiten encargos de todos los pueblos de la provincia. La cera que usa esta casa, como llevamos dicho, es de calidad superior y los precios son y serán siempre económicos, como también el de los renuevos.

Murcia 9 de Octubre 1887.

4-4

VENTA IMPORTANTE.

La sociedad Agrícola Murciana vende los terrenos, aguas y edificio que le pertenecen en la jurisdicción de la villa de Totana, partido del Saladar, cuyos terrenos se componen de 785 fanegas, divididos en tres trozos, laborizados en parte con arbolado de varias clases y el resto inculto que produce pastos, leñas y albardines. Las aguas nacen unas en la propiedad y otras fuera de ella, teniendo estas últimas sus cauces para conducirlos á depósitos hechos en la finca. Se oirán por escrito proposiciones de compra bajo el tipo de 60000 pesetas, hasta el día diez del próximo Diciembre, en Murcia casa del Vicepresidente D. Carlos Francellius, Príncipe Alfonso, núm. 18, principal en donde estarán de manifiesto los títulos, planos, memoria y demás antecedentes.

20-10

INSTITUTO DE VACUNACION.

23. CALLE DE LA MERCED, 23.

Se vacuna con linfa de vaca todos los días de 3 á 5 de la tarde y directamente de la ternera los miércoles y jueves de cada semana. También se expenden tubos y cristales con linfa siempre reciente. 30-4

Funeraria de José Garrido.

PLAZA DE LA PUXMARINA.

En este acreditado establecimiento se ha recibido un variado surtido de objetos fúnebres de novedad, propios para la conmemoración del Día de Difuntos.

En la choricería de Juan Bejarano, plaza de Carnicerías, núm. 4, se ha recibido la segunda partida del rico bacalco Escocia, el que sigue expendiéndose al mismo precio que el anterior.

VINO TINTO

DEL EXCMO. SR. MARQUÉS DE RISCAL.

Este renombrado vino, muy superior á muchos de los llamados de Burdeos, se vende en Murcia, á 30 pesetas, caja de 12 botellas, y á 60, caja de 25.

AGENTES, P. SEIQUER Y COMP.^ª
Depósito central de FOSFOROS INGLESES. P. Seiquer y Comp.^ª

Aviso al público.

En la calle Pascual, esquina á la Frereria se ha recibido un gran surtido de zapatillas Suizas, botas de fieltro, zapatillas de alfombra de señora, caballero, niñas y niños, á precios baratísimos.

También hay un gran surtido de cristales planos á precio de tarifa con el 25 por 100 de rebaja, se colocan á domicilio. 10-1

Funeraria de José Alcaráz,

En este acreditado establecimiento se ha recibido un variado surtido de objetos fúnebres de novedad, propios para la conmemoración del Día de los Difuntos. 4-3

ALMONEDA.—Se hace de todos los muebles y efectos existentes en la casa núm. 13, calle de San Nicolás. Horas de venta, de 3 á 6 de la tarde,

LO DEL DIA.

Un libro mas.

Los libros que se han escrito y publicado sobre las inundaciones de esta ciudad, forman ya una regular biblioteca. La mayor parte de ellos contienen descripciones sentidas de las riadas mas célebres, estadísticas de las pérdidas causadas, relación de las víctimas, y otros datos curiosos. Las memorias, mas antiguas, que casi todas ellas, son manuscritas é inéditas, estan hechas en los momentos mismos de la desgracia, y se ve en los sencillos y piadosos autores, cómo tomaban y tenían por castigo del cielo el azote cruel de las avenidas turbulentas. Las causas materiales ó misteriosas de las devastadoras inundaciones, constan, pues, en muchísimos libros; pero las causas, sus efectos y sus mas racionales remedios, hasta ahora solo se han estudiado en dos importantes trabajos.

Estos son: el libro publicado con motivo del congreso contra las inundaciones celebrado en esta ciudad, por representantes de toda la region de levante; y el que acaba de dar á luz nuestro colega «Las Provincias de Levante», que es el primer tomo del Proyecto de Obras de defensa contra la calamidad histórica que deplora-

mos, hecho por los ingenieros don Ramon Garcia y D. Luis Gaztelin.

En el «Libro del Congreso contra las Inundaciones» hablan las comarcas inundadas, habla cada pueblo por medio de sus representantes; y sus palabras son clamores individuales, ayes por el padecimiento propio, que forman juntos el ansia positiva con que toda una vega espera los remedios. Puede decirse que algo se vé de contradictorio en el libro del Congreso contra las Inundaciones; intereses de arriba luchando con los de abajo; egoismos inevitables de afanzarse unos antes que otros á la tabla salvadora; suspicacias veladas y temores pueriles; pretensiones de lo menos contra lo más; acaso puede verse todo eso de algun modo en el libro á que nos referimos; pero lo que sin duda alguna brilla en sus extensas páginas, es el conocimiento de la realidad, es la verdad del mal, es la experiencia que brujulea el remedio con la seguridad del instinto, es el enfermo postrado que sabe mejor que nadie donde y cómo le duele el mal. Tal es el libro del Congreso contra las inundaciones.

El libro de los Ingenieros, es la ciencia aplicando sus remedios ciertos al mal; contiene la mayor esperanza y promete la seguridad del éxito; es una buena-nueva para esta tierra.

Es el primer tomo el que acaba de publicarse y contiene el bosquejo de la obra, el fondo del cuadro y las líneas generales del dibujo, sentando de pasada toques firmes, como el de que el Guadalentín es el lobo que hay que enfrenar.

El ligero análisis que hemos hecho de este primer volumen, nos satisface muchísimo, porque es el justificante mas irrefutable de los Proyectos de obras de defensa y de las necesidades de esas mismas obras.

Por tanto, inspirándonos, como siempre, en el bien de esta población, consignamos una felicitación cumplida para nuestro colega «Las Provincias de Levante» que ha editado ese primer libro y ofrece editar todo el Proyecto, y así mismo alabamos á las corporaciones y particulares que protegen la edición.

Todo lo que ha de ser un hecho y una realidad, es menester que antes sea idea; la idea estaba viva en el proyecto; ahí está ya difundida y propagada en el libro. ¡Que haga pronto su camino!

Audiencia.

Ayer tarde terminó en la audiencia la vista de la causa—poco notable en sí—en que eran procesados seis vecinos de San Javier por un delito de falsificación, que ha resultado no serlo á juicio del mismo señor fiscal D. José Alvarez. Para demostrarle adujo ayer razones claras y, al parecer concluyentes, en su magnífico discurso, este representante de la ley.

Los defensores de los procesados, se-

ñores D. Ezequiel Diez y D. Salvador Martinez Moya, abundando en las apreciaciones del señor fiscal, y añadiendo nuevas razones y argumentos en favor de sus patrocinados, pronunciaron sendos discursos, cuya elocuencia confirmó el justo nombre de que gozan cada uno de los referidos letrados.

Ambos achacaron el origen del proceso al enconado rencor que la política aviva en las localidades pequeñas, entre los militantes en los diversos partidos; siendo de notar que desde que la audiencia viene dictando sus fallos absolutorios á individuos del mismo pueblo, arrastrados hasta el banquillo de los acusados por los mismos mezquinos móviles, ha quedado como impuesta la paz en aquella villa, impotente el espíritu torpe que á tal extremo llevaba sus antagonismos de partido.

También censuraron el poco tacto de un periódico local, al tratar desenfadadamente sobre cuestiones mas propias de dilucidarse en aquel tribunal y, también indirectamente, oímos aludir con benevolencia nuestro periódico por la manera con que tratamos de materias de esta índole.

A poco de empezar á usar de la palabra el fiscal Sr. Alvarez, se sintió ligeramente indispuerto y se suspendió el juicio. Afortunadamente fué una angustia pasajera que le permitió reanudar su discurso media hora despues.

Diputación.

En la sesión que celebró anteayer la comisión provincial, se tomaron los siguientes acuerdos:

Aprobar la cuenta rendida por el inspector de primera enseñanza, Sr. Fernandez Olmeña, por las dietas que devengó en su última visita á varios pueblos de la provincia.

Autorizar al director del hospital para invertir 650 pesetas en reparar el techo de la sala de los Dolores, de dicho establecimiento, que amenaza ruina, según manifestacion del arquitecto.

Conceder la salida de la casa de Misericordia á nueve individuos de la banda, que así lo han solicitado; y

Conceder pensiones de lastancia á tres niños de esta ciudad, cuando existan vacantes.

LA PROVINCIA.

CARTAGENA.

Ha sido destinado al primer batallón del regimiento de Vizcaya de en esta plaza, el capellan D. Pedro Ruiz Porlan.

—Nuestro amigo D. Ernesto Gomez Cardillo, teniente coronel del regimiento de Vizcaya, se encuentra en cama desde ayer, atacado de la enfermedad reinante.

—Se vende en pública licitación por los herederos de D. José Martinez Martí, el palco número 11 del Teatro principal.

El acto del remate tendrá lugar el día 25 del corriente, á las diez de su mañana, en el despacho del Hermano Mayor del Hospital de Caridad adjudicándose al que ofrezca mayor cantidad de 5.000 pesetas, que es el tipo señalado para la subasta.

—Dice «El Eco»:

«Según nuestros informes, resulta que el Director de Sanidad de este puerto no se encontraba en Cartagena cuando nos visitó el Director General de Beneficencia y Sanidad y de aquí que este funcionario dispusiera la suspensión, nombrando á nuestro respetable amigo D. Juan Minguez y Mayo para sustituirle.»

—Esta mañana hemos tenido el gusto de saludar al Sr. D. Pedro Pagan, que procedente de Murcia ha venido con el objeto de invitar nuevamente á la *compañía* cómico-lírica de señoritas y jóvenes que han de celebrar función el domingo en el teatro de Murcia, á beneficio de los pobres de aquella y esta ciudad.

Ya es, pues, un hecho la realización de este pensamiento, que estrechará una vez más el vínculo fraternal que une á las dos poblaciones vecinas.

Decididamente el espectáculo del domingo va á ser un éxito para murcianos y cartageneros.

LORCA.

El partido reformista que preside en esta localidad D. Juan de la Cruz Periago, ha iniciado una suscripción á favor de las clases pobres de Cartagena, castigadas por la plaga del paludismo.

—A 3000 reales asciende lo recaudado por la estudiantina, separando los gastos originados.

—Han presentado la dimisión de los puestos que ocupan en este Sindicato de Riegos, los vocales D. Pascual Guerrero y D. Joaquin Pascual Terol.

—Es esperado en esta misma semana el Sr. Marqués de Casa-Loring, que viene acompañado de su distinguida familia.

TOTANA.

Dice «La Correspondencia»:

«Sigue intervenida la administración de consumos.

—Nuestro municipio, atendiendo á la triste situación por que atraviesa Cartagena, ha votado un donativo de 500 pesetas para socorrer á los enfermos atacados del paludismo.

Escasos son los recursos del pueblo, pero como la caridad no debe medirse por la importancia del donativo, resulta que el ayuntamiento ha sabido interpretar los sentimientos del pueblo, inspirándose en sus propios deseos.»

CORRESPONDENCIA.

Madrid 20 de Octubre de 1887.

A la hora de costumbre se reunieron esta mañana los ministros, bajo la presidencia de su magestad la Reina.

Segun manifestaron los ministros, el Consejo careció de importancia.

Le único que firmó S. M. fué el decreto convocando á elecciones de senadores en los distritos vacantes.

—La prensa fusionista trata de dar aire al acto celebrado ayer, con motivo de la apertura de la Escuela normal central de maestras. Algo se ha comentado esta mañana en los círculos políticos el discurso del Sr. Na-

varro Rodrigo, por lo cual hablaremos brevemente sobre el caso.

La directora, doña Carmen Rojo, leyó un discurso. Despues, el ministro de Fomento pronunció otro, hábil indudablemente, pero que en el fondo es la condenacion mas completa de la reciente organizacion de la Escuela normal central de maestras.

En los círculos se daba alcance político á las palabras en que el señor Navarro Rodrigo decía que la instrucción primaria «es la base de todo, por su enlace con la enseñanza secundaria, con la enseñanza superior y con las enseñanzas profesionales, porque determina la cultura general del país y constituye el fondo de la educación nacional, y porque, elevando el nivel de las masas, evitará que sean una profunda perturbacion y podrá conseguir, y conseguirá de seguro, convertir en grandes instrumentos de civilizacion y de progreso, esas dos grandes reformas que estan dando la vuelta al mundo, y que hay que acometer en nuestra patria con justicia y reflexiva madurez (dígalo el Sr. Alonso Martinez) el Jurado y el sufragio universal, que de otra manera sin instruir y sin educar convenientemente á la muchedumbre pondrán encerrar árduas dificultades para los gobiernos cuando no constituir serios peligros para la sociedad española.»

O las palabras trascritas no quieren decir nada ó significan que el Sr. Navarro y Rodrigo entiende que no está suficientemente preparado el país—como ahora se dice—para implantar en él las reformas del jurado y del sufragio universal, y advierte al ministro de Gracia y Justicia los peligros que nos van á sobrevenir con el planteamiento del jurado.

—Hoy publicará la «Gaceta» una real orden consintiendo la matanza de cérdos desde el 15 de Octubre hasta el 15 de Abril.

Esta ampliacion del plazo acostumbrado evitará los abusos que por mataderos clandestinos se cometen, con perjuicio de la salubridad.

—Ayer ha firmado S. M. la reina regente un decreto del ministerio de la Guerra, disponiendo que el brigadier D. Juan Arolas continúe desempeñando el cargo de gobernador político-militar del archipiélago de Joló.

—Gran noticia de «La Correspondencia»:

«Ayer ha reinado una calma completa entre los políticos liberales.

El Sr. Sagasta ha estado en la presidencia las horas de costumbre á disposicion de todo el mundo, y no ha tenido en su despacho un solo pretendiente.»

—Los Sres. Cavides y Santero le han recogido al Sr. Fernandez Caballero los dos primeros actos de una zarzuela en tres, titulada «La Memoria de un príncipe», que para ponerla música habian entregado á aquel popular y aplaudido maestro.

ANUNCIO.

Don Ricardo Sierra Martinez, Comisionado ejecutor de apremios del partido de la Era-Alta.

Hago saber: Que en providencia del día de la fecha, se ha acordado por el señor Alcalde de esta capital, proceder á la venta de los bienes inmuebles embargados á los sujetos que se dirán, contra

quienes me hallo procediendo como deudores por el concepto de contribucion territorial, correspondiente al año 1883 á 84, y anteriores, y en su vista tendrá lugar el segundo remate en el local de las Casas consistoriales de esta poblacion, á los seis dias de aquel en que aparezca inserto en el «Boletín oficial», y hora de las diez de su mañana, cuyos bienes son los que á continuacion se expresan.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los que quieran interesarse y así bien de los deudores, los cuales podrán satisfacer sus cuotas y costas antes de dicho acto si quieren evitar la venta; advirtiendo que en el remate servirá de tipo el valor de la tasacion, admitiéndose posturas que cubran las dos terceras partes del tipo, y pasadas dos horas serán admitidas las que cubran el débito y costas, conforme al artículo 35 de la Instrucion.

Murcia 7 de Octubre de 1887.—El Comisionado, RICARDO SIERRA.—V.º B.º: El Alcalde, Pagan.

Núm. 7163.—D. Salvador Martinez.—Una casa calle de San Antonio, núm. 26, que consta de entrada, alcoba y patio, linda Levante, Antonio Iniesta; Mediodia, su situacion; Poniente, Antonio Lopez, y Norte, calle del Pino, la posee en la actualidad, Diego Martinez; siendo capitalizada en 416 pesetas 67 céntimos.

Núm. 6953.—D. Francisco Fernandez.—Una casa calle de San Antonio, número 9, que consta de entrada, alcoba y patio; linda Levante, Juan Hernandez; Mediodia, calle de Almohajar; Poniente, herederos de Maria Arciz, y Norte, su situacion, la posee en la actualidad Roque Fernandez; siendo capitalizada en 583 pesetas 33 céntimos.

Núm. 7851.—D. José Lopez Vera.—Una casa calle de Almohajar, núm. 5, que consta de entrada, alcoba, cocina y patio, linda Levante, José Aznal; Mediodia, tierras de Encarnacion Ortuño; Poniente, José Vidal López, y Norte, su situacion, la posee Dolores Martinez; siendo capitalizada en 416 pesetas 67 céts.

Núm. 6954.—D. Francisco Vera Nadal.—Una casa calle de San Antonio, número 27, que consta de entrada, alcoba y patio, linda Levante, Juan Balsalobre; Mediodia, acequia de Almohajar; Poniente, Antonio Garcia Serrano, y Norte, su situacion, la posee en la actualidad, Francisco Pujante, y ha sido capitalizada en 500 pesetas.

Núm. 7545.—D. José Martinez.—Una casa calle de Almohajar, núm. 22, que consta de entrada, alcoba, cocina, patio y cámara, linda Levante, Fulgencio Roca; Mediodia, su situacion; Poniente, Fernando Romero, y Norte, acequia de Almohajar; siendo capitalizada en 383 pesetas 33 céntimos.

Núm. 6944.—D. Francisco Vera.—Una casa calle de Almohajar, núm. 32, que dicha casa hoy está dividida en dos, la una, consta de entrada, cocina, despensa y patio; y la otra, de entrada, y cocina, lindan Levante, Agustin Sanz; Mediodia, su situacion; Poniente, Francisco Salon Gomez, y Norte, acequia de Almohajar, la posee en la actualidad, Francisco Guzman Vera; y ha sido capitalizada en 583 pesetas 33 céntimos.

Don Ricardo Sierra Martinez, Comisionado ejecutor de apremios del partido de la Era-alta.

Hago saber: Que en providencia del día de la fecha, se ha acordado por el Sr. Alcalde de esta capital, proceder á la venta de los bienes inmuebles embargados á los sujetos que se dirán, contra quienes me hallo procediendo como deudores por el concepto de contribucion territorial correspondiente al año 1883 á 84 y anteriores y en su vista tendrá lugar el primer remate en el local de las Casas Consistoriales de esta poblacion, á los 20 dias de aquel en que aparezca inserto en el «Boletín» y hora de las 10 de su mañana, cuyos bienes son los que á continuacion se expresan.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los que quieran interesarse

y así bien de los deudores, los cuales podrán satisfacer sus cuotas y costas antes de dicho acto si quieren evitar la venta; advirtiendo que en el remate servirá de tipo el valor de la tasacion, admitiéndose posturas que cubran las dos terceras partes del referido tipo.

Murcia 7 de Octubre de 1887.—El Comisionado, Ricardo Sierra.—V.º B.º: El Alcalde, Pagan.

Núm. 6871.—Don Antonio Martinez Muelas.—Una casa calle de Almohajar, número 16, que consta de entrada, alcoba, cocina y patio; linda L., Julian Castillo; P., Mateo Martinez; M., su situacion; y N., acequia de Almohajar, ha sido capitalizada en 750 pesetas.

Núm. 7144.—Pedro Espinosa.—Una casa calle de San Antonio, núm. 34, que consta de entrada, un cuarto, cocina y patio; linda L., José Moreno Fernandez; M., su situacion; P.; Juan Serrano, y N., calle del Pino; la posee Antonio Garcia Marco y ha sido capitalizada en 1000 pts.

Núm. 7978.—D. Patricio Aroca Moreno.—Una casa calle Mayor, número 19, que consta de entrada, sala, cocina, despensa y patio; linda L., calle de Badén; M., camino de Badén; P., su situacion; y N., viuda de Antonio Lopez, la posee Francisco Perez; y ha sido capitalizada en 1400 pesetas.

Número 7472.—D. Francisco Lopez Pellicer.—Una casa calle de las Heras, núm. 6, que consta de entrada, sala, cocina, patio y cámara; linda L., Juan Perez Martos; M., camino de Badén; P., Juan Ortuño Balsalobre, y N., su situacion, la posee Antonio Aroca; y ha sido capitalizada en 650 pesetas.

COSAS VARIAS

EFEMÉRIDE. 22 OCTUBRE DE 1734.
Reconquista de la ciudad de Cápua (Italia).

Los reinos de Nápoles y Sicilia que desde tiempo de D. Pedro III (1285) estaban incorporados al trono de Aragón, pasaron en 1717 tras largas y sangrientas luchas, á la dominación de la casa de Austria. El infante don Carlos, después rey de España, propúsose recobrar estos estados y cuando fué á tomar posesión de los ducados de Parma y Toscana, puso en ejecución el plan que meditaba. A este fin encomendó la reconquista de la importante ciudad napolitana de Cápua al Conde de Montemar, uno de sus mas distinguidos generales que acababa de vencer á los austríacos en la batalla de Bitonto. Ordenadas y distribuidas las fuerzas, emprendieron el movimiento de avance hasta llegar á dicha ciudad, la cercaron, y después de una breve lucha, se hicieron dueños de ella y del General austriaco Traun que con el resto de su derrotado ejército se habia refugiado allí. Con la rendición de Cápua quedó terminada la reconquista de todo el reino de Nápoles, no tardando en obtenerse igual resultado en el territorio siciliano.

SONETO.

Lloran las flores llanto de alegría,
la noche exhala su pester lamento,
y en el sagrario azul del firmamento
se encuentra el sol, divina eucaristía.
Acompás de los cánticos del día
se eleva con pausado movimiento
la santa hostia de luz, pan y sustento
que al mundo el cielo por amor envía.
Y en tanto que la tierra arrodillada
como una virgen inocente y pura
toma en la luz su comunión sagrada,
Consagrando su propia desventura
mi alma, en las tinieblas desterrada,
el caliz de las lágrimas apura.

BENITO FERNANDEZ PLÁ.

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 21.

Temperatura mínima, 8'4 Máxima a la sombra, 20'0. Solar 38'8. Media, 14'2. Mínima del suelo, 7'0.

Presión a las 9 de la mañana, 763'8 mm. A las 3 de la tarde, 761'3 mm. Media 762'8 mm.

Humedad a las 9 de la mañana, 89'. A las 3 de la tarde, 71'. Media, 80.

Fuerza y rumbo del viento: por la mañana, calma de S.O.; por la tarde calma del E.

Estado del cielo: por la mañana cubierto y por la tarde nuboso.

Evaporación de ayer, 3'1 mm.

NOTICIAS LOCALES.

Damos nuestro más sentido pésame a los entristecidos padres D. Luis Lopez Guillen y D.^a Concepcion Soriano, por la pérdida de su preciosa niña Dolores, deseándoles resignación en su adversidad.

Hemos visto un bonito cuadro hecho con adornos a la pluma, en diferentes colores, dedicado al Sr. Don Diego Gonzalez Conde, por el señor Plá. En el centro de dicho cuadro se vé muy bien escrito el soneto que en otro lugar publicamos.

El jueves volvióse a reunir la comisión agitadora y organizadora de la función teatral cartagenera-murciana, casa de D. Juan de la Cierva.

Se discutió el mejor medio para el arreglo de todo, quedando definitivamente convenido lo que habia de hacerse.

No habia terminado la sesión, cuando se presentó el Sr. Pagan, el cual venia de Cartagena donde dejaba ultimado todo lo concerniente al viaje de aquellos artistas y a la ordenación del espectáculo.

Todo está allanado, y según parece, el próximo domingo, a las tres de la tarde, harán su entrada en Murcia los simpáticos artistas cartageneros.

Las murcianas que en unión de las cartageneras, tomarán parte en la función del domingo, son las siguientes: María Pagán.—Encarnación Cañada.—Catalina Perez.—Elisa Perez Villanueva.—Teresa Fontes y Soledad Morera, de Pagán, que desempeñará el monólogo titulado: «Noche eterna.»

Los jóvenes murcianos coristas, son: Ramon Servet.—Pedro Parra.—Jesualdo Cañada.—Mariano Fontes.—Vicente Perez.—Juan de la Cierva.—Virgilio Molina.—José Maria y Juan Peñafiel y otros.

Se ha publicado el tomo IV de los Estudios Sociales, de las obras de Selgas. Comprende «Delicias del nuevo Paraíso y cosas del día.»

A informe de la comisión provincial, ha pasado la memoria y planos levantados por el ayuntamiento de esta ciudad para las obras de ensanche de la explanada que hay frente al Campo-santo de Nuestro Padre Jesús, para si juzga procedente declarar la obra de utilidad pública y seguir la expropiación de terrenos necesarios al objeto.

El total de enfermos de calenturas en Cartagena, ascendía anteayer a 3.606.

Para ayer tarde estaban citados el alcalde y el Sr. D. Pedro Pa-

gan, con objeto de tratar respecto a la función dramática que se proyecta para mañana noche.

Hoy se verá en la audiencia una causa del juzgado de la Catedral, por el delito de robo. Será defensor del procesado el Sr. Casaldueño, y procurador el Sr. Garcia Serrano.

D. Diego Manuel Valcárcel, vecino de Campos, ha recurrido en alzada ante el Sr. Gobernador contra el acuerdo de aquel ayuntamiento que le negó la jubilación de 375 pesetas que solicitaba, como secretario que fué de dicho municipio.

Ha solicitado licencia al ayuntamiento para edificar en terreno de su propiedad, el vecino de Monteaugudó D. Francisco Molina.

Ayer llegó, procedente de Madrid, el general Primo de Rivera, de paso para Andalucía; también llegó en el tren correo el sábio Catedrático de Química de la Universidad central D. Ramon Torres Muñoz y Luna, el cual saldrá mañana en dirección de uno de los puertos meridionales de Francia.

El domingo próximo se celebrará en el vecino pueblo de Aljucer la función religiosa que anualmente se viene celebrando a Nuestra Señora del Rosario. A las nueve y media será la misa en la que predicará D. Mariano Molina, capellán del hospital. La víspera se cantará una solemne Salve y después se quemará un bonito castillo de fuegos artificiales.

D. Antonio Hernandez Crespo ha solicitado al ayuntamiento se nombre a Pedro Laencina Buendía, guarda jurado para la custodia del huerto y aguas de Sta. Catalina del Monte.

El Sr. Gobernador ha pasado a inferme de la Comisión provincial el expediente relativo a la expropiación forzosa de los terrenos que han de ocuparse en breve en la construcción del tan deseado ferro-carril de Murcia a Granada.

Josefa Lopez Arques, se ha alzado ante el Sr. Gobernador del acuerdo mediante el cual el ayuntamiento de esta ciudad ordenó la desaparición de un puente sobre el Riacho, en el camino de Abades.

A 4.203 pesetas 48 céntimos, ascendió anteayer la recaudación en los felatos de consumos de esta capital.

El «Boletín Oficial» del jueves, contiene:

Instancias de D. Rafael Lario, solicitando 42 pertenencias para la mina «Catalina», 5 para la «Mas Resolución núm. 3», y 4 para la «Mas Resolución núm. 4,» en término de Lorca.

Decreto declarando necesaria la ocupación de terrenos de Mazarron para explotar la mina «Talia» y sus demasías.

Anuncio de subasta para la adjudicación de las obras de construcción del trozo 3.^o de la carretera de Caravaca a Aguilas.

Cuentas de la Academia, junta provincial de Beneficencia de esta ciudad, hijuela de Expositos de Caravaca y Ayuntamiento de Mula.

Subasta en Cartagena para entregar en el Arsenal cierta cantidad de alambre y hule.

Requisitorias: del juzgado de La Union llamando a Antonio Rebollo Martinez; del de Cartagena a un tal

Ricardo, cojo; y del de San Juan a dos italianos que comandaban los buques «Guilliaura» y «Federico» que naufragaron en Pinar en 1884.

Demanda presentada al juzgado de La Union solicitando la inclusión de varios vecinos en las listas electorales.

Subasta de bienes embargados en el Javalí-nuevo, por débitos de contribución.

—El de ayer:

Circular a varios alcaldes de la provincia para que participen si han quedado constituidas las juntas del censo.

Cuentas de las escuelas normales y ayuntamiento de esta capital.

Acuerdos tomados por el ayuntamiento de Jumilla en los meses de Julio, Agosto y Setiembre.

El Sr. Casals ha regalado al Museo provincial los dos grandes escudos desenterrados en su casa, de que dimos noticia. Son de mármol negro, y están muy bien trabajados. Parecen de principios del siglo XVII. Uno de ellos muestra las armas de la familia del Ledo. Cascales, el célebre historiador de Murcia.

Para la función del domingo, tenemos entendido que se han despachado ya casi todas las localidades casa de nuestro amigo Sr. Arques, y que se reservarán hasta hoy a las doce las de los abonados. Suponemos confiadamente que se nos reservará la nuestra, mediante cinco pesetas.

En el edificio que ocupa la Diputación se están haciendo algunas reparaciones que hace tiempo venia reclamando el mal estado del mismo.

Ha salido para Orihuela, restablecido completamente de la grave enfermedad que ha padecido en esta capital, el canónigo de aquella catedral nuestro paisano D. José Ayuso.

Administración de contribuciones y Rentas de la Provincia de Murcia.—

Providencia: mediante no haber satisfecho sus cuotas por la contribución territorial é industrial varios contribuyentes de los partidos rurales de Alberca, Garres, Algezares, San Benito, Aljucer y Palmar dentro del plazo habil que se les señaló en los edictos de cobranza que se les fijaron en esta localidad con la debida anticipación antes de abrirse el pago de dichas contribuciones; quedan incursos en el recargo del cinco por 100 sobre sus respectivas cuotas que marca el artículo 16 de la Instrucción de 20 de Mayo de 1884; en la inteligencia de que si en el término de cinco días no satisfacen los morosos el principal y recargo referidos se expedirá el apremio de segundo grado. Y hago entender al recaudador la precisa obligación que tiene de consignar en los recibos talonarios el importe del recargo que cada deudor satisfaga.

Así lo mando y firmo poniendo el sello de mi dependencia en Murcia a 21 de Octubre de 1887.—Lacroicette.

Ha sido nombrado agente recaudador de una de las secciones de esta capital, el conocido impresor, nuestro amigo, D. Rafael Albaladejo.

Ayer tarde fué cogido en el camino de Alcantarilla por una carreta cargada de estiércol, un niño de dos años hijo del conocido por el Cojo de

Totana. El pobre niño quedó muerto en el acto, según nos han dicho.

Ha sido combrado corresponsal de la Comisión de Monumentos, en Yecla, el P. Angel V. Alonso, digno rector de aquella Escuela Pia.

Por unanimidad de los profesores ha ingresado de alumno interno en el colegio de Medicina de San Carlos nuestro paisano don Ponciano Maestre y Perez, hermano del médico D. Tomás Maestre.

Avisamos a nuestros suscritores de Alcantarilla, que mañana irá un cobrador con recibos nuestros de la suscripción a este periódico.

En la imprenta de este periódico se han recibido Dictionarios de la lengua castellana, por Roque Barcia y Francés-Español y Español-Francés, de Salvá y de Picatoste.

También se han recibido libros de escuela de todas clases, para niños y niñas.

Papel pautado, muestras de escritura, sueltas y en colección.

Catecismos del P. Ripalda, añadidos por la Riva, 10 CENTIMOS UNO, 1 PESETA DOCENA.

Hace unos días se le extraviaron a un amigo nuestro tres billetes de 25 pesetas que llevaba en una cartera, desde la estación a la plaza de las Cadenas. Si la persona que los encontrara quiere devolverlos, puede hacerlo en la portería de la Audiencia, donde se le gratificará la acción generosa.

TEATRO DEL PORVENIR.—BARRIO DE SAN BENITO.—Cuadro lírico-dramático.—Función para hoy:

A las 8 y media, «El Lucero del Alba.»

A las 9 y media, «Salon Eslava.»

A las 10 y media, «El hombre es débil.»

CHARADA.

SOLUCION A LA ANTERIOR, SO-PON-CIO. OTRA.

Dicen que la «primera» le hace cierto animal, que se canta «segunda», y que la «tres» se dá; no sé lo que hay sobre esto, pero sé que es verdad, que es el «todo» sujeto común é impersonal, un quidam, un cualquiera, X, ó N, un tal.

AVISOS.

AMA DE CRIA.—Hay una primeriza, con leche de pocos días, que desea criar en su casa. Darán razon, calle de las Barcas, núm. 8.

SE ARRIENDAN las casetas núm. 20 y 21 de la Plaza de Carnicerías. Para tratar en la misma plaza, casa de los Choriceros.

PREPARACION TEÓRICO-PRACTICA para el ingreso en el cuerpo pericial DE ADUANAS, BAJO LA DIRECCION DE D. Antonio Llorca, Santa Eulalia, 2. 15-9

NO MAS DOLOR DE ESTOMAGO usando los sellos anti-gastrálgicos del Dr. Garcia Pardo.

A cada caja acompaña un prospecto indicando la manera de usarlos y la dosis. Depósito general Farmacia de Ruiz.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.
 Santa Maria Salomé vda. y Santa Cordula vg. y mr.
VELA Y ALUMBRADO.
 Está hoy en las iglesias de San Bartolomé y Agustinas.
 En la primera por D. Sebastian Servet y D.^a Catalina Brugarolas.
 Y en la segunda por D.^a Teresa Guillen y Guillen.

ANUNCIOS.

Realizacion ó gran barato de Prensas de vino y aceite.
Taller de fundicion de hierro de Benedit Gal, calle del Salitre, Cartagena. 75-16

MACHOS DE PERDIZ.—Hay once para la venta, de excelentes condiciones. En la calle de Paris, junto al antiguo cuartel de la Trinidad, preguntando por el Chepao.—Además se vende, en la misma casa, una escopeta Lafosé, de dos cañones, y otros efectos de caza. 5-3

ACUDID á la antigua y acreditada horchateria de Andrés Escalante, situada en Vidrieros, y encontrareis los legítimos higos pajareros y ñorales, procedentes de Lorca y Alhama, á precios económicos y convencionales. 4-3

CALLISTA

El conocido y reputado callista D. Ramon Leon, ofrece sus servicios á su numerosa clientela y al público en general, en la extraccion de callos, ojos de gallo y ñeros, solo con una pluma.
 Su gabinete, Frenería, 5, principal.

Licor Depurativo

VEGETAL IODADO
 (de zarzaparrilla tuya y caroba)
 DEL MÉDICO
QUINTELLA.

Premiado en la Exposicion Industrial de Oporto de 1887, con el diploma de gran honor.

Este notabilísimo medicamento, que hoy aparece precedido de tan grande fama para el tratamiento de las enfermedades sifilíticas, reumáticas, escrofulosas y de la piel, simples ó d atésicas, es el más autorizado depurador de la sangre, como se ha demostrado con las experiencias realizadas en los hospitales públicos y con los certificados de distinguidos médicos que lo han adoptado en sus clínicas, encontrándose los respectivos documentos en folletos que se distribuyen gratis á quien los reclame al depósito de Murcia, Farmacia Catalana, al lado de la Droguería de Ferrer Hermanos, Plaza de San Julian.

A los médicos en especial, se recomienda tan excelente medicamento.
 Se hace descuento á los farmacéuticos. 12-6

- Anís imperial, botella, á 1 peseta.
- Rom corriente, idem, á 1.
- Rom de Jamaica, idem, á 2.
- Cognac superior, idem, á 2.

A estos precios increíbles se llenarán las botellas de cuartillo y medio de las faribcas de origen que acabamos de recibir.

Repostería de Levante, plaza de Fernandez Caballero, (antes de los Gatos).

JOSÉ SANCHEZ

Marmolista y Lapidiario
 CALLE DE RUIPEREZ, NUM. 3.
 Lápidas en alto y bajo relieve, negras de Belgica y blancas del país, monumentos funerarios y toda clase de trabajos concernientes al ramo.
 Economía, prontitud y buen gusto. 15-9

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA.
 Compañía General de seguros sobre la vida á Primas fijas.
 Domicilio en Barcelona, ANCHA, 64. Delegaciones en toda España.
CAPITAL DE GARANTÍA INDEPENDIENTE DEL APORTADO POR LOS ASEGURADOS
10.000,000 DE PESETAS

De las cuentas de 31 de Diciembre de 1886, resultan los siguientes datos:

Suscripcion.	Pesetas	30.361.075'
Riesgos n curso.		22.794.123'11
Reservas.		857.031'60
Siniestros pagados.		343.700'
Activo.		11.884.252'90

La Compañía para sus contratos caso de vida y caso de muerte, emplea todas las combinaciones que tienen establecidas las principales y mejores sociedades de Europa.
 Delegacion en Murcia, D. Francisco Baró, San José, 18. 4-2



El legítimo chocolate de los R.R P. P. Benedictinos, lleva los escudos de la orden en las etiquetas.

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, deben probarlo, en la seguridad que lo encontrarán de su más completo agrado.

Los precios son tres únicamente 2, 2'50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

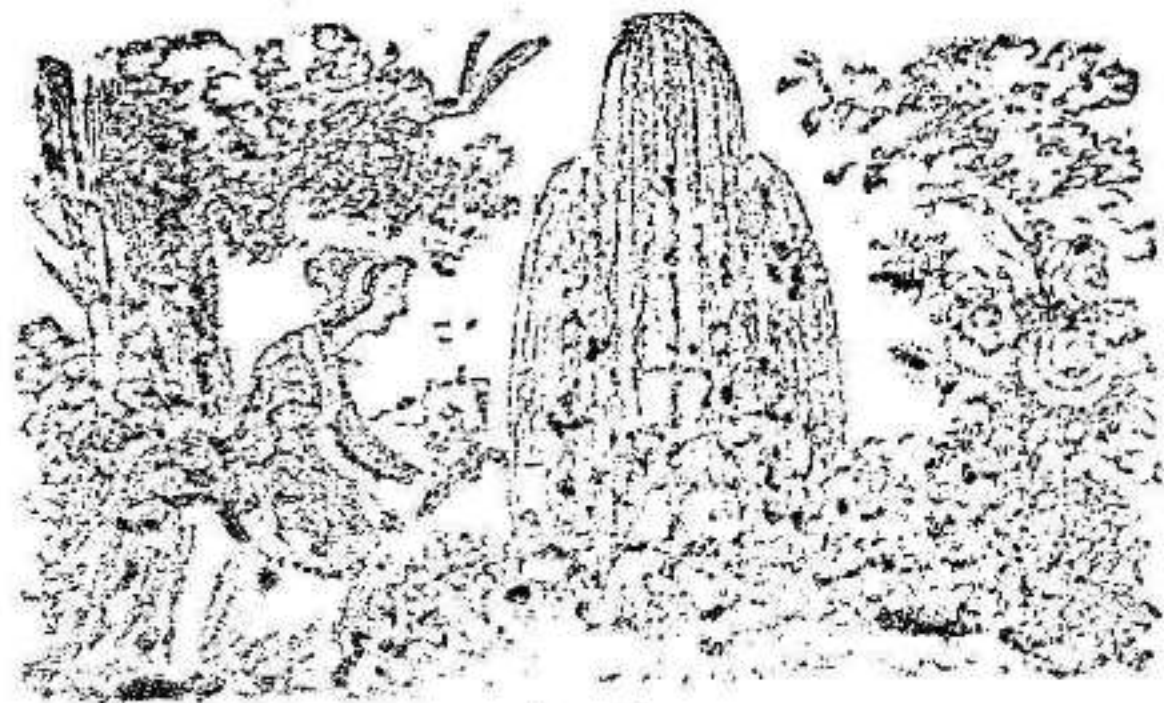
En cada paquete, se acompañan instrucciones en latin y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confiterías y ultramarinos de todas las poblaciones de España.

EN MURCIA

DRUGERÍA FERRER HERMANOS, PLAZA NUEVA.

FRAGANCIA IMPERECEDERA



AGUA FLORIDA

Murray y Lanman.

El Perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocado, el Pañuelo y el Baño.

Preparado solamente por sus dueños

LANMAN y KEMP, NUEVA YORK.

Y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

A LOS BAÑOS DE MURCIA.—Desde el día 7 del corriente saldrá de la posada del Malecon, un carruaje con todas las comodidades, para dichos baños, á las 5 de la mañana, no esperando mas que 20 minutos á los que tengan pagado asiento, que después de esa hora no podrán reclamarsu importe. A todo pasajero se le admitirá una arroba de peso,

FIGURITAS DE BARRO PARA BELENES. ESPECIALIDAD.

Hay un inmenso surtido en cuatro tamaños de Belenes: Reyes con criados y camellos; casas del ventero; huidas de Egipto; adoraciones y degollaciones; apariciones, pastores, grupos, bueyes y burras cargadas, lavanderas, San José y la Virgen trabajando, ganados y bichos de todas clases; casas, barracas, palmeras, pozos de hoja de lata con cadena y cubos; ángeles tocando instrumentos, mujeres lavando, amasando y adorando; hornos, y muchos mas caprichos de buen gusto.

Hay tambien juegos de portier en color caoba y negros, á 10 y 14 rs. juego; vinos y licores de todas clases, y gran coleccion en butacas desde 20 á 70 rs., de gran lujo, y madera de haya.

CLAUSEL,

CALLE DE LUCAS, FRENTE AL CASINO.

CENTRO DE LA MODA. CAMISERIA FRANCESA

DE **EDUARDO GOMEZ.**

Platería, 39, pral.

Este nuevo establecimiento está representado por un notable camisero, como lo ha demostrado en Málaga, Sevilla y Madrid, como podrán verlo las personas que nos honren con sus encargos, advirtiéndolo que se han hermanado la elegancia y la economía.

Tambien se pasa á domicilio con muestras y á tomar medidas con solo un aviso á este centro de la moda. 11

y pasando de una arroba, abonará el exceso.

Los precios son: cada asiento, 6 reales. Una familia, no pasando de seis personas 60 reales ida y vuelta.

Regresará de los baños á la una y media del mismo día, de la Posada de Morato.

En el camino recogerá pasajeros que

paguen en proporcion del sitio donde se encuentren.

SERVICIOS

DE LA **COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.**

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA,
 con escalas y extension á las Palmas, Puertos de las Antillas, Veracruz y Pacifico.

Salidas trimensuales de Barcelona. el 5; Málaga, el 7, y Cádiz, el 10 de cada mes: para Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto-Rico y Habana.

Barcelona, el 25; Málaga, el 27, de Cádiz, el 30, para Puerto-Rico, con extension á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extension á Santiago, Gibraltar y Nuevitas, así como á La Palma, Guaira, Puerto Cabello, Salabanil, Cartagena, Colon, y Puertos del Pacifico hasta Norte y Sud del istmo.

VIAJES

DEL MES DE OCTUBRE.

El 20, de Santander el

CATALUÑA

El 30, de Cadiz el

Ciudad Condal.

VAPORES CORREOS A MANILA
 con escalas en

Ports-Said, Aden, Colombo

Singapore,

y servicio á Iloilo y Cebu

Saldrá de Barcelona el 21 de Octubre el vapor

Isla de Luzon

Salidas mensuales de Liverpool, el 15; Coruña, 17; Vigo, 18; Cadiz, 23; Cartagena, 25; Valencia, 26; y Barcelona, 1.º fijamente de cada mes.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Trasatlantica»; y Sres. Riol y C.^a, Plaza Palacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Trasatlantica.»

Madrid.—D. Julian Moreno, Alcala.

Liverpool.—Sres. Larriaga y C.^a

Santander.—Angel B. Perez y C.^a

Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. R. Carreras Irigorri

Cartagena.—Bosh hermanos.

Valencia.—Darte y C.^a

Manila.—Señor Administrador General de la «Compañía General de Transportes».

Murcia.—D. E. Peñafiel.

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, hay una primeriza, con leche de dos meses. Darán razon, calle del Arbol, número, 15.

Ricos garbanzos legítimos de Castilla la Vieja.

Se reciben directamente del cosechero, garantizando su buena calidad y se dan á precios módicos en la TIENDA DEL CATALAN de Pedro Coma Ferrer, calle de Pascual (Contraste), núm. 7.

BOTICA.—Se vende una en Alcantarilla. Calle Mayor, 23. 6-2

Imp. de *El Diario*, Sociedad, 10.